

Toda la correspondencia literaria e informativa, dirijase al Director A PARTADO, 34

# El Día de Palencia

ADMINISTRACION, DIRECCION, REDACCION Y TALLERES MAYOR PRINCIPAL, 18 APARTADO DE CORREOS NUMERO 84 TELEFONO, 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL - PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO - AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XXI.-2.ª época

Martes, 6 de Octubre de 1931

Número 13.101

## AL MARGEN DE UNA ASAMBLEA

### Los contratos de arrendamientos de fincas rústicas y una fórmula de concordia propuesta por la Federación Católico-Agraria

Atento el Consejo directivo de la Federación Católico-Agraria de Palencia, a todo el movimiento actual de los problemas del campo, no podía olvidar, al confeccionar el programa de los temas a tratar en la última Asamblea, cuestión tan importante como lo es la de los arrendamientos de fincas rústicas. Las facultades de revisión concedidas recientemente por Decreto de la República, necesariamente tienen que provocar enojos y desconfianzas. Y no ciertamente porque carezca de justicia la concesión mencionada, sino porque los intereses comprometidos y el apasionamiento inevitable en estos casos, han de servir para despertar antagonismos peligrosos y agudizar recelos injustificados.

Hemos hablado ya de esta cuestión. Hemos expuesto sobre ella nuestro criterio. Y ya dijimos que entendíamos que se imponía, indudablemente, una medida de expurgo y de investigación para evitar muchas injusticias y muchos expolios, no siempre achacables a los arrendatarios, sino debidos, en su mayoría, al afán acaparador de los propios labradores. Pero en uno y en otro caso, la injusticia subsistía, y era preciso que el buen criterio de los gobernantes la hiciera desaparecer, sin perjuicio evidente para ninguna de las partes.

En este aspecto nos parece bien la disposición del Ministerio. Con cautela, con rigidez de espíritu, con equidad para la tutela de todos los intereses, la revisión de los contratos ha de reportar grandes beneficios al campo y a la Agricultura. Este mismo criterio se expuso en la Asamblea de la Federación, y aún se extendieron las consideraciones hasta señalar fórmulas que pudieran salvaguardar todos estos principios.

También en materia de tanta trascendencia tiene ya formada su opinión, desde hace ya mucho tiempo, la Sindicación Católico-Agraria. Atendiendo a los reglamentos de los Sindicatos, se ha podido buscar una fórmula de concordia que logre armonizar todas las aspiraciones sin quebranto ni molestias para nadie. Y así, se propuso en la Asamblea, que los Sindicatos armonicen los intereses de colonos y propietarios, en un ambiente de compenetración y cordialidad para todos.

Bastará para ello nombrar las correspondientes comisiones mixtas en el seno de los mismos Sindicatos, para que ellas realicen las gestiones oportunas de revisión, y puedan informar al juez, que es quien ha de fallar definitivamente en todo caso.

Ni que decir tiene cuán oportuna consideramos esta fórmula de concordia. El Decreto, concediendo la revisión de esta clase de contratos y otras disposiciones aclaratorias y complementarias, no han logrado todavía despejar cumplidamente la situación. Ni el líquido imponible, ni el avance catastral a que hayan de atenerse los interesados, podrán—en la mayoría de los casos—servir de pauta para la valorización y fijación de las rentas. Circunstancias y anomalías de todos hártos conocidas imponen al problema esta realidad que nunca han de olvidar quienes, con espíritu de justicia, quieran abordar tema tan delicado.

Precisamente por todo esto, entendemos que la intervención de las comisiones mixtas de los Sindicatos Agrarios en la redacción de informes, atentos a las realidades y costumbres de cada comarca, servirán para dar a las resoluciones que se adopten color de localidad, que significará siempre tendencia de rectitud y de justicia.

Las autoridades encargadas del fallo definitivo, por otra parte encontrarán en estas comisiones un valioso colaborador, y todos sentirán que la confianza y la seguridad del fallo justo rodean la empresa de la revisión de sus contratos, sin disgustos ni molestias para nadie. Y hacer esto será laborar de la manera más eficaz por la paz y tranquilidad del campo.

Lea usted **"El Día de Palencia"** es el periódico de mayor circulación en la provincia

**LA SEÑORA**  
**Doña Inocencia Berián Romero**  
VIUDA DE OTOREL  
**Falleció hoy 6 de Octubre de 1931**  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
**D. E. P.**

Sus desconsolados hijos Joaquín, María Antonia, Petra y Alejandra Oíorel Berián; hijos políticos don Francisco Bahamonde y don Julio Vielva de Cós; nietos, sobrinos y demás familia.

Suplican a sus amigos se dignen encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales y conducción del cadáver al Cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán siempre agradecidos.

Misa de funeral: Mañana miércoles, a las diez y media.  
Conducción del cadáver: A continuación del funeral.  
Iglesia parroquial: Nuestra Señora de la Calle.  
Casa mortuoria: Carmelitas, 4.  
Misa de familia: El jueves a las nueve, en la Iglesia Conventual de Religiosas Carmelitas.  
El duelo se despide en los sitios de costumbre.

Los Récamos e Ilmos. Sres. Obispos de Palencia y Zamora, han concedido indulgencia en la forma acostumbrada.

## La actualidad política

### El ministro de Estado habla a los periodistas sobre la representación de España en la Sociedad de Naciones

El señor Alcalá Zamora ha presidido la Constitución de la Junta de Reforma Agraria

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

MADRID.—Cerca de las siete de la tarde llegó a Madrid el señor Lerroux, que realizó el viaje en automóvil desde Bayona, don de permaneció.

Conversando con los periodistas, le preguntaron sus impresiones sobre el viaje.—Son magníficas, respondió y las más gratas que he recogido desde que estoy en el Gobierno, por la gran altura a que ha quedado la representación española en la Sociedad de Naciones. Esto que les digo no quiero que vayan a interpretarlo como una vanagloria mía; yo no he sido más que uno de los catorce que formaban la delegación española.

Hemos tenido el honor de que esta delegación haya sido designada árbitro para dirimir el grave conflicto entre China y Japón, presidiendo el ministro de Estado español la ponencia de los cinco representantes de grandes países encargados de la solución.

¿Qué impresión tiene usted de los últimos acontecimientos políticos ocurridos en España?

—Mis grandes ocupaciones en Ginebra no me han permitido seguir el curso de los acontecimientos, que conozco en esencia por la Prensa, y hasta que no cambie impresiones aquí, lo único que puedo asegurar es mi impresión de que los acuerdos políticos adoptados en materia constitucional serán una obra perfecta, por haber sido producto de la decisión el órgano de la más alta soberanía nacional.

—Y de la actuación de los diputados radicales?—le preguntaron.

—Dadas las dificultades presentadas en el Parlamento, la actuación de las minorías no ha podido ser más eficaz. Todo ello responde a una perfecta disciplina, encaminada a facilitar la labor del Gobierno.

Se le preguntó finalmente al señor Lerroux su opinión sobre la cuestión religiosa, pero eludió dar una contestación, alegando que aunque tiene su opinión formada no ha de hacerla pública hasta que la conozcan el presidente y sus compañeros de Gobierno.

—Será, dijo, un tema muy debatido.

Manifestó que por estar muy fatigado del viaje no visitaría al jefe del Gobierno hasta mañana, antes de la celebración del Consejo de ministros.

#### EN GOBERNACION

MADRID.—El ministro de la Gobernación ha confirmado esta madrugada que han sido ocupadas militarmente las azoteas de las casas de Cádiz, desde las cuales habían disparado los sindicalistas, anunciando que probablemente mañana se normalizará la situación.

Dijo también que había hablado con un diputado socialista, quien le había dado la impresión de que mañana se reanudaría el trabajo.

—He leído en los periódicos—añadió—que en Carmona se había perdido la cosecha. El gobernador me ha negado esta noticia, agregando que el conflicto a que se achacaba la pérdida de la cosecha quedará resuelto mañana.

Algunos periódicos dan la noticia, que creen sensacional, referente a lo que en una charla amistosa con los periodistas comenté hoy al medio día como una cosa posible, que en un momento dado me obligaría a adoptar alguna determinación. La actitud que adopte, yo mismo la ignoro, y lamento que una conversación amistosa en terreno puramente particular haya dado lugar a algo que me veo en el caso de deplorar.

DICE EL SEÑOR LARGO CABALLERO

MADRID.—Entre las siete y ocho horas de esta tarde, han celebrado una conferencia el jefe del Gobierno y el señor Largo Caballero. Durante este tiempo han seguido examinando el nuevo proyecto de ley sobre contratos de trabajo.

El señor Largo Caballero ma-

nifestó a los periodistas que el señor Alcalá Zamora había llevado al aludido proyecto sus profundos conocimientos jurídicos y que las reformas introducidas se refieren tan sólo a cuestiones de detalle. El proyecto será llevado al Consejo de mañana.

Falta ahora ultimar el de control obrero. El relativo a contratos es muy largo.

Un periodista preguntó al ministro del Trabajo si el Gobierno determinaría su actitud en relación con el problema religioso, y el señor Largo Caballero repuso que el Gobierno no tiene por qué hablar del citado problema. Si algún ministro lo hace—añadió—expresará su criterio personal y nada más.

—Hablará el señor de los Ríos?—preguntó otro reportero.

—No lo sé, contestó el titular de la cartera de Trabajo. La minoría socialista no ha definido aún su criterio y supongo que lo hará en la sesión que celebrará mañana.

—Deciase, agregó otro periodista, que la Comisión de Constitución había modificado su actitud, por consecuencia de negociaciones entabladas con la Santa Sede.

—No sé nada volvió a decir el ministro. El Parlamento es el que decidirá.

## CINE SONORO

### EL MEJOR ABOGADO

Cuentan los periódicos que el "leader" del comunismo español, Pablo Rada, encarcelado a raíz de los graves y sangrientos sucesos de Sevilla, declaró la huelga del hambre como protesta por lo que él consideraba prisión injusta.

Hubo, primeramente, amenazas terribles para los hombres de la República... ¡Ay de ellos, el día que consiga la libertad!... España sentirá, espantada, el terrible ejemplo de su cólera libertaria. Nada consiguieron, sin embargo, las amenazas que el mecánico del "Plus Ultra" lanzó a la faz de España entera, desde las columnas de los periódicos simpatizantes con su mesianismo.

Pero, al parecer, las trágicas revelaciones del prohombre de la revolución no hicieron mella en el resto de los españoles, o fueron acogidas con una risita mal intencionada, capaz de derribar la serenidad más conspicua.

Es lo cierto que, en vista de que España consentía impávida el atropello a la persona que encarna en nuestro país las libertades populares, Pablo Rada optó por una resolución heroica, trágicamente heroica y novelera: Pablo Rada declaró la huelga del hambre.

Cuatro días permaneció sujeto al suplicio del estómago impertinente. Era preciso que el país se percatara de que no es hombre a quien arredren las fatigas y las penalidades. Su férrea voluntad causaría el asombro y el pasmo de toda esta turba de malandrines, que prefieren la esclavitud del orden a la gloria de la revolución social.

Pero a los cuatro días, flaqueó su espíritu. Tal vez fuera la carne, que es flaca por naturaleza. Pero quedemos en que fuera el espíritu. Por consejo de su abogado, Pablo Rada desistió de su empresa ejemplar. Y comió como un jornalero después de un día de ajetos y gimnasia. ¿Consejo del abogado? No dice la noticia qué abogado es ese, de tan buen sentido y de tan humanas consideraciones. ¿No habrá sido el estómago el abogado de Pablo Rada? KEATON.

Desde luego, en la semana se tratarán cuestiones de tanta importancia como son las referentes a la propiedad, a la familia, a la enseñanza y a la religión. Yo creo que se arreglará todo.

#### HABLANDO CON EL PRESIDENTE

MADRID.—El Presidente dijo a los reporteros que había presidido la constitución de la Junta de reforma agraria. Ha sido designado presidente efectivo el magistrado don Jerónimo González, y secretario el ingeniero agrónomo señor Carrión. Este y el señor Bernaldo de Quirós han sido encargados de redactar una ponencia acerca de las dudas que han surgido en los aspectos jurídicos.

Se han tratado diversas cuestiones, sin llegar a un acuerdo.

Aludió al proyecto de decreto sobre contratos de trabajo. Consta—agregó—de cerca de 100 artículos y es importantísimo. Su estudio nos ha llevado mucho tiempo y lo hemos hecho precepto por precepto. Más de la mitad del articulado ha sido retocado, pero no en lo sustancial.

#### LA LABOR DE LAS CORTES

MADRID.—En el orden del día de la sesión que se celebrará en el día de hoy, figuran los siguientes asuntos:

Primero. Proyecto de Constitución.

Voto particular del señor Castriño y varios artículos de todos los títulos de los señores Sampedro y Villanueva (don Justo) a los artículos 3.º, 24, 25, 41, 42, 65 a 84, 92 a 94, y 121; del señor Leizaola, a los artículos 52, 98, 102, 107, 108, 110, 115 y 116; del señor Ruiz Funes, a los artículos 24, 25, 41, 42, 66, 80 y 91, y proponiendo un nuevo artículo a continuación del 116; de los señores Gil Robles y Leizaola, a los artículos 3.º, 24, 25, 41, 42, 46, 47, 49, 60 y 118, y proponiendo dos nuevos artículos: de doña Clara Campoamor, al artículo 75; de los señores Alomar, Valle y Castriño, al artículo 53; de los señores Alomar y Xirau, a los artículos 42, 46, 47, 64, 66 y 75 a todo el título VII y a los artículos 98, 108 y 116; del señor Botella, a los artículos 66, 78 y 79, y proponiendo dos nuevos artículos del señor Valera a los artículos 104 al 110.

Segundo. Dictamen de la Comisión permanente de Hacienda, sobre el proyecto de ley autorizando al ministro de la Guerra para enajenar en pública subasta los cuarteles de los Docks, San Francisco y Rosario, de esta capital.

Tercero. Elección de la Comisión que ha de entender en el suplicatorio relativo al diputado don Angel Samblancat.

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico. (Obispo de Tarbes)

## DE SOCIEDAD

### NUEVO MAESTRO

Ha terminado la carrera del Magisterio, con gran aprovechamiento, nuestro querido amigo y compañero, don Valentín Bleye, redactor de EL DIA DE PALENCIA.

Enviamos al distinguido periodista la más efusiva felicitación, haciéndola extensiva a su respetable familia.

### PETICION DE MANO

En Valladolid, y por don Domingo Cerrillo, para su hijo don Emilio, culto licenciado en Filosofía y Letras y redactor de "El Norte de Castilla", ha sido pedida a doña Sagrario Maté, viuda de Calero, la mano de su bella hija María del Rosario.

La boda tendrá lugar en el presente mes.

Con este motivo enviamos nuestra efusiva felicitación al estimado compañero y a ambas distinguidas familias.

## Del Gobierno civil

### Se han solucionado las huelgas de obreros del campo en Villada, Pozuelo y Boadilla del Camino

En Villada, ayer se reanudaron los trabajos, no ocurriendo incidente alguno

#### LO QUE DICE EL GOBERNADOR

Esta mañana, al recibir a los periodistas don José Jorge Viana, nos hizo las manifestaciones siguientes:

"Tengo la satisfacción de comunicarle que han quedado resueltas las huelgas de braceros del campo, en Villada, Pozuelo y Boadilla de Ríoseco.

La gestión ha sido muy laboriosa, pero al fin, se impuso el espíritu de concordia y patronos y obreros llegaron a un acuerdo, cesando, por lo tanto, un estado de cosas que perjudicaba a ambas partes".

Añadió que durante su permanencia en Villada, trabajó incesantemente por la solución del conflicto, recibiendo también a una comisión integrada por patronos y obreros de Pozuelo, grandando, después de alguna discusión, que unos y otros firmaran las bases de arreglo.

Coperaron eficazmente a este resultado, dentro de su esfera de acción, el teniente coronel de la Guardia civil y el juez de Frechilla.

Como ustedes saben, continuó diciendo el gobernador, no ha llegado a plantearse la huelga de braceros agrícolas en la villa de Villada, una rápida solución.

## EL SIGLO DE LAS GRANDEZAS

He estado en La Rábida y en Palos, y como siempre que voy a estos lugares santos de la historia del mundo, me ha llenado el pensamiento alguna figura, algún suceso, cuya emoción sue lo trasladar a crónicas y artículos, ya que no los reserve para la mayor seriedad de algún capítulo de libro.

En la última estancia mía en las orillas del Tinto, han girado mis ideas sobre la personalidad histórica de Vicente Yáñez Pinzón, el hermano de Martín Alonso.

Sobre este último personaje se han hecho investigaciones y estudios y ya se alumbraba su nombre con el resplandor de la justicia. Era ya hora de que se rindieran fervorosas admiraciones al marino compañero de Colón.

No ha tenido la misma fortuna todavía Vicente Yáñez.

El capitán de la carabela "Niña" en la expedición descubridora es en mi modesta opinión un hombre, que si no tiene los arranques característicos de su hermano, posee en cambio excelentes virtudes heroicas, y por sus admirables servicios a la patria y a la civilización, bien puede colocarse su nombre entre los más esclarecidos de la humanidad, con tan extraordinario relieve, que yo no encuentro ninguna figura más grande que la suya, en los primeros tiempos de nuestra actuación americana.

Martín Alonso era un prestigio del Tinto; un carácter, un hombre, en toda la extensión de la palabra y un egregio navegante. A él se debe como es sabido la labor fecunda de convencer a los dueños de dos de las carabelas, y al pueblo marino, para que se alistase en los barcos. De él es aquella viril y noble intervención durante el viaje del descubrimiento, ya colaborando con Colón, ya tomando propias iniciativas, absolutamente eficaces en la realización de la empresa. Luego llevaba a cabo, cosas que si no pueden considerarse como rebeldías, necesitaron al menos explicaciones ante el almirante; y aun que yo creo que el carácter de Martín Alonso, le pone a salvo de toda imputación de codicia, porque era todo generosidad este hombre; y de rebeldía, porque declaró él mismo, noblemente, no haber podido evitar su larga ausencia en las aguas americanas, es lo cierto, que este enojoso incidente hace que se discuta, en este punto al gran hombre. Martín Alonso muere a la vuelta del primer viaje colombiano.

Vicente Yáñez, participa de todos los méritos de su herma-

de Astudillo, lo cual me satisface mucho, pues significa que el buen sentido se impone, en tablandose negociaciones entre ambos elementos para llegar a fórmulas de concordia, fáciles de conseguir sino existe afán de intrasigencia y no se mezclan elementos perturbadores, que so lo persiguen crear o mantener un estado de inquietud y alarma, muy perjudicial para la economía de la provincia.

En Cisneros, se ha logrado solucionar el conflicto. Como se ve, la jornada última, en cuestiones sociales, ha sido satisfactoria y es de esperar se restablezca la normalidad absoluta en todos los pueblos, para que se desenvuelva la vida del trabajo sin estridencias, ni enconos.

De la solución de todas las huelgas que había planteadas, ha dado cuenta el gobernador al ministro de la Gobernación.

Hoy circulaba el rumor del próximo planteamiento de un paro en el inmediato pueblo de Grijota, pero es posible que no se confirme.

Las autoridades están sobre aviso y decididas a intervenir para lograr, caso de plantearse de braceros agrícolas en la villa de Villada, una rápida solución.

no y además cuando se pierda la "Santa María", él recoge en el cascarón de nuez de la "Niña", el personal del buque Almirante que no quedara en el famoso fuerte "Navidad".

Es, pues, Vicente Yáñez, en su pequeña carabela, el custodio y guía de la expedición de retorno; y a su consumada pericia marinera, se debe que pudieran llegar los descubridores a Lisboa, después de luchar hasta la desesperación con el más fiero temporal que vieran las gentes, pues, los marineros del Tajo, no comprendían cómo pudo salvarse la "Niña" en aquella borrasca.

Muerto su hermano, sirve Vicente Yáñez, a la patria en expediciones que se le encomendaron por el Gobierno de los Reyes Católicos. Estas expediciones fueron dirigidas por don Alonso de Aguilar.

Cumplidas todas sus obligaciones con los Reyes, arma por su propia iniciativa una expedición a Indias, que sale de Palos en noviembre de 1499. Va con él, el famoso médico García Fernández. Atraviesa en este viaje el Ecuador americano, pierde de vista la estrella polar y da en el continente en tierras de Brasil, grabando en árboles y piedras, la posesión de España, por no haber podido de jar colonias. Sube luego hacia el Norte y estuvo a punto de perecer en la desembocadura del Amazonas, en una de esas terribles tempestades que suelen formarse allí en las lunas llenas, entre la marea atlántica y la corriente del río y que los naturales llaman "pirocoas".

Llega luego el descubridor del "Amazonas", hasta las bocas del "Orinoco", regresando después a Palos con riquezas materiales y un gran caudal de utilísimos conocimientos.

Más tarde hace con el explorador Solís, una expedición por las costas de Panamá. En todos estos viajes la ciencia española de navegación, agranda sus noticias y se hace una geografía nueva, que va quedando escrita en las estelas luminosas del barco ilustre de Vicente Yáñez.

No cabe duda que este hombre figura excelsa del tiempo inicial americano y la más completa entre todos aquellos leones de los primeros días del Nuevo Mundo.

Manuel SUROT

(Prohibida la reproducción).

EL DINERO IMPUESTO EN LAS CAJAS RURALES SE PRESTA A LOS SOCIOS CON GARANTIAS PLENAS

Torquemada

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha terminado sus estudios de ingeniero químico nuestro particular amigo don Amador Balbás, por cuyo motivo está recibiendo numerosas felicitaciones, a las que sinceramente unimos la nuestra.

—Por don Félix Ausín y su señora, doña Lorenza Merino y para su hijo don Germán, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Anita Gil Guerra, hija del médico titular de Herrera de Valdecañas, don Emilio G. Prieto, quedando concertada la boda para fecha muy próxima.

—Ha tomado posesión de la Secretaría judicial de esta villa don José Escudero Lapaya, a quien deseamos feliz desempeño de su cargo.

DEL CAMPO

Casi terminadas ya las faenas de vendimia, puede asegurarse que la cosecha ha sido mediana, quejándose los propietarios de viñedo de la falta de unión entre ellos para ponerse de acuerdo respecto a la fecha en que cada año debe darse comienzo a la vendimia, con lo que se obtendría frutos de mejores calidades y además evitaría que algunos de éstos, como sucede este año, tengan que cortarse un poco prematuramente madurados.

En el anterior aspecto, como en otros referentes a la agricultura y ganadería, ¿no podrían agruparse o por lo menos reunirse las partes interesadas, hortelanos, ganaderos, etcétera, y ver de sacar con ello mejor y más rendimiento a sus intereses? Creemos que sí, y nos permitimos llamar la atención sobre ello.

Por otra parte, sabido es que al aumentar la riqueza agropecuaria hacen falta más brazos que trabajen, y si los propietarios, siguiendo las doctrinas pontificias, unánimemente aplaudidas hoy en día por todo el mundo culto y libre de sectarismos, dan al obrero el trato conveniente, y éste, a su vez, rinde un trabajo justo, que no por ello tiene que ser agotador, si tal cosa se realiza, prometemos a Torquemada tiempos prósperos y felices.

Con nuestra mayor ilusión y nuestro mejor deseo exponemos, o mejor dicho, recogemos las frases que a diario escuchamos: "¡si estuviéramos más unidos!" El problema, pues, está conocido; ánimo y a resolverle.

5-X-1931.

J. V.

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Patio Castaño

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla

MEDICO CIRUJANO

Especialista en Cirugía general

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOÏTA, 1.-2.º

(1.º bocaplaça) (Antes San Francisco)

JABON CHIMBO



El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

Banco Español de Crédito

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Capital autorizado ... 100.000.000

Capital desembolsado ... 61.365.400

Reservas ... 54.972.025

Domicilio social: Alcalá, 14 y Sevilla, 8 y 6, Madrid

MAS DE 400 SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA Y MARRUECOS. EN LA PROVINCIA DE PALENCIA: AGUILAR DE CAMPOO, CARRION DE LOS CONDES, VILLALBA, HERRERA DE PISUERGA Y BALDARA

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de Crédito.—Giros.—Transferencias.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA. Con interés anual del 4 y medio por 100.

Idem ídem a 8 días vista, con interés anual de 5 por 100.

CAJA DE AHORROS. A la vista, 5 y medio por 100.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO. Abonamos hasta el 4 y medio por 100 anual.

Cuentas de crédito personal y con garantía de valores.

Compraventa de valores del Estado e Industriales.—PRESTAMOS.—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas las clases.

SUCURSAL DE PALENCIA: CALLE DE DON SANCHO, 19 (Palacio de Tordesillas) edificio propio.

Guaza de Campos

NECROLOGIA

A los 70 años de edad ha fallecido la virtuosa y carinosa señora doña Benigna Barbán Castro, habiendo recibido todos los auxilios espirituales y bendición apostólica de Su Santidad.

El acto del sepelio fué una verdadera manifestación de duelo, por centenares de personas de todas las clases sociales, acompañando al cadáver hasta su última morada, para demostrar el afecto y gratitud hacia la finada y su familia, ya que en vida supo cumplir con todos como verdadera cristiana y agradecida ciudadana.

El duelo fué presidido por su hijo, don Teófilo Alvarez Barbán, maestro nacional de Calzada de Calatrava (Ciudad Real); sus hijos políticos don Aureliano A. Ariasgago y don Gregorio Vega; sus sobrinos don Pedro Laso, de Villalumbroso; don Angel Gago, don Antonio Urbón y don Mariano González, así como también muchos amigos íntimos de todos sus hijos.

Descanse en paz la cristiana finada y reciban todos sus hijos el más sentido pésame.

4-X-1931.

Al servicio de la Agricultura

Pedid, antes de sembrar, los folletos gratuitos, para aumentar las cosechas de los cereales y el fomento de la vid. Quedaréis satisfechos y agradecidos de los reconocidos productos fertilizantes nacionales y económicos.

Dirigirse a su autor, Antonio Sánchez Ibáñez. Villarramiel (Palencia).

CIROA "OPTICO"

Primera Casa especial en Optica.

Extenso surtido en Gafas y Lentes, con cristales para todas las vistas.

Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas.

Platería, Optica, Relojería. Mayor Pral., 49.

DE INTERES

Cuchillería alemana y taller de Vaciado, del antiguo oficial de Gezze, de Madrid; el único en Palencia que garantiza el Vaciado de todas las herramientas cortantes.

Calle Barrio y Mier, núm. 10

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

RAYOS X

Ha trasladado su consulta Mayor Pral., 26, entresuelo

De colaboración

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LOS PROBLEMAS DEL CAMPO

El hombre vive ligado a la tierra por una triple relación, pues ha de considerarla como morada o lugar de residencia, como feudo sujeto a su dominio o señorío, y como taller de trabajo y producción.

De estas tres relaciones entre el hombre y la tierra se derivan otras tantas modalidades diversas en el planteamiento y resolución de los complejos y fundamentales problemas del campo. En un primer plano, atendiendo a la relación de residencia, aparece el problema de la convivencia rural como opuesto al de la convivencia urbana, el del ruralismo enfrentándose con el urbanismo. Si se considera la relación de dominio, el hecho, natural y necesario, de vivir el hombre en sociedad, plantea la gran cuestión de la apropiación particular de la tierra, el arduo problema social de la organización territorial. En un tercer plano, en fin, en cuanto la tierra es taller en que el trabajo del hombre obtiene los bienes necesarios para la satisfacción de las necesidades humanas, surge el problema económico de la producción.

En consecuencia, no una, sino tres modalidades diferentes, surgen complementarias, demandan atención y esfuerzo de cuantos deben preocuparse en procurar solución a los inquietantes problemas del campo: el problema rural, el problema agrario, el problema agrícola.

Como indica Toniolo, al distribuirse y organizarse una población sobre un territorio, se forman, dentro de la gran convivencia social que es la Patria, otras convivencias menores, distintas por su asiento, que originan efectos característicos en la civilización y en la economía, siendo los más importantes los producidos por la distribución de habitantes entre la ciudad y el campo, entre el medio rural y el medio urbano. Del equilibrio y armonía entre estos dos sectores sociales, de que puedan desenvolverse y vivir con justa ponderación y correspondencia, la ciudad y el campo, dependen, en gran parte, la estabilidad política y el progreso económico y moral de la nación.

Mas, cuando el intercambio entre esas dos esferas de convivencia es anormal, cuando el equilibrio urbano-rural se rompe, la dinámica social se perturba, y, entonces, sobrevienen las dolencias, las inquietudes y los trastornos que aquejan y deprimen al organismo nacional.

Este estado patológico de desequilibrio es notorio en ciertos países y reviste formas alarmantes en España. Tiene sus hondas raíces en un proceso histórico de centralización progresiva y absorbente, y bajo la influencia de esa corriente que ha dado en nuestro tiempo al urbanismo tan colosales proporciones, los campos se despueblan, su vida se apaga, su economía se empobrece.

Es preciso acudir al remedio de estos males, mejorando las condiciones de vida en nuestros campos, fortaleciendo la constitución rural de España. En lo social, son causa de desorden la viciosa constitución de la propiedad rural y la libertad ilimitada de las relaciones contractuales de los agentes de la producción agrícola.

El régimen de propiedad privada o particular, no sólo es legítimo, sino que es el más conveniente. Es legítimo, por ser

conforme a las exigencias de la personalidad humana y a sus necesidades e inclinaciones naturales de conservación y progreso. Y es, además, el más conveniente, porque la forma privada de la propiedad es más productiva y, por tanto, socialmente más útil que la forma común y pública, viniendo a constituir aquel ordenamiento un instrumento eficazísimo de prosperidad material, de libertad personal, de paz y de orden social.

Mas, siendo tan patentes las ventajas del régimen privado de los bienes, no son menos evidentes los daños y perturbaciones que ocasiona, cuando en su organización práctica no responde al fin primordial de los bienes materiales, que consiste en proveer a la satisfacción de las necesidades esenciales de todos los hombres.

En cuanto al orden profesional, no están menos acusados los daños y perturbaciones producidos por el régimen de limitada libertad, que ha presidido, y preside aún, las relaciones sociales y jurídicas que la vida rural establece entre los distintos órdenes de agentes de la producción: propietarios y colonos, patronos y obreros, productores e intermediarios.

La gravedad y actualidad de estos males hacen indispensable la solución, delicada y apremiante, del llamado problema agrario; solución que ha de inspirarse en un espíritu de solidaridad social, procurando que,

sin menoscabo del verdadero concepto de la libertad y de la propiedad, instituciones privadas que deben ser inviolables, se asegure el imperio de la justicia y el reinado de la paz social.

En lo económico se nos plantea el problema agrícola, el cual no es en el fondo sino el efecto de una violación de la ley hereditaria, que prescribe la obtención del resultado máximo con el menor esfuerzo relativo. La producción rural es el resultado de la acción convergente de factores múltiples y heterogéneos—materiales, humanos, sociales, estatales—, que actúan en dos planos distintos, aunque complementarios, el uno privado y el otro público.

En el orden privado, coto reservado al sujeto económico para el ejercicio regular de sus primordiales derechos de propiedad y de libertad, se organiza la explotación agrícola bajo el impulso de la iniciativa particular, movida por el resorte potentísimo del interés. Pero con harta frecuencia sorprende al hombre en sus empeños dolorosos reveses y fracasos, ora por dificultades o desastres provenientes del medio natural en que trabaja, ora por insuficiencia de medios y recursos para acondicionarlo, ora por defectuosa organización de la empresa.

Se ha de procurar remedios a tamañas contingencias mediante la acertada combinación y fecundo acoplamiento de los factores integrantes de cada empresa, y regulando su funcionamiento por una discreta aplicación de las leyes y principios de la economía y de la técnica. Y para esto es indispensable, no solo poder contar en proporciones suficientes, con los elementos materiales que cada empresa requiera—capital territorial, edificación, instrumental, circulante, crédito, etc.—sino también saber utilizar estos elementos, adaptándolos exactamente a su función productiva, en virtud de un conjunto de condiciones y facultades que han de poseer los agentes personales de la producción.

Ahora bien, si estos supuestos y elementos que ligeramente delineamos, pueden ser eficaces para resolver el problema económico de una empresa privada, son insuficientes para asegurar la solución del problema agrícola nacional. Este exige el concurso generoso y razonable de las fuerzas sociales estatales, la coordinación y convergencia de los esfuerzos perseverantes de los elementos que integran la profesión y la intervención suprema del Poder público, ya para proteger los intereses y derechos ya para suplir la insuficiencia privada, ya para coordinar las iniciativas y los esfuerzos particulares al interés general de la nación.

En suma, organización racional de las explotaciones en el orden privado; protección y asistencia del Estado para salvaguardar el interés público. Tales son, las orientaciones cardinales para la solución del problema agrícola.

Rafael DE RODA

CIENZA - OPTICO

MAYOR, 108.-PALENCIA

GACETILLAS

Con el más humano fin proclamo en un buen estilo que en medias de seda e hilo ninguno como "MARTIN".

Para caballero, sombrero de mar, camisería fina, corbatas, calcetines y demás artículos con que se especializa esta Casa. Camisería fina, Mayor, 78, Telf. 266

"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Hotel Correo

MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas.—Casa especial para familias.—Calefacción central.—Cuarto de Baño El Hotel Correo se halla instalado en el núm. 4 de la calle del Correo y desde él se domina la puerta del Sol.

Teléfono, 14-4-25

VENDESE baratas, 5 cubas, rodante superior, de 100 a 180 cántaros. Mariano Salazar. Paredes de Nava.

CRIADA necesitase, edad de 30 a 40 años, con buenas referencias. Tienda del Corcho, piso 3.º, Palencia.

CHICO, para destinarse al lavado de coches; preferible que entienda algo de mecánica. Se necesita, en Almacenes de Alejandro Ortega.

ZAFRAS en buen uso, se necesita comprar. Ofertas, a los Almacenes de Alejandro Ortega.

BONITO NEGOCIO. Se traspasa en Reinoso, comercio de paquetería, por retirarse del negocio. Plaza de la República, Antonio Rodríguez.

TORO semental, joven, raza holandesa, se vende en Villoldo. Martín María Ramírez.

CUBAS.—Se venden varias cubas, de cabida de 100 a 300 cántaros, en Cisneros. Señor Guzmán.

PASTOS superiores, para ganado lanar, con buenas tenadas, arriendo uno o dos lotes. Informes, Manuel Polo. Mayor Pral., 91, Palencia.

VENDESE herramientas de herrero, una máquina de volver aros y otra de taladrar, y demás utensilios. Mariano Gallego, Cevico de la Torre.

VENDESE las maderas y herramientas de carpentería, de Antolin Bravo. Miceices de Ojeda.

OFRECESE herrador, bien impuesto en el oficio. Serapio Salán. Riveros de la Cueva.

SE VENDE armario de comedor, para vajilla y ropa blanca. Para verle, Fernández del Pulgar, 18, pral.

SE VENDE piano manubrio, marca "Casali", en buen uso; tratar, Frechilla. Fulgencio Calvo.

VENDESE caballo de cuatro años, raza "Hispano Bretón", siete dedos sobre la marca. Eusebio Mediavilla. Boadilla del Camino.

Nuestros mercados al día

SALAMANCA

Se cotizan los cereales: Candeales: Salamanca, Alba de Tormes, Barbadillo, Bóveda, Babalafuente y similares de 44'50 a 45 pesetas; zona de Peñaranda, Cantalapiedra, Fresno Viejo, de 45'50 a 46 pesetas; Crespos, Nava del Rey de 46'50 a 47; Arévalo a 47'50 y 48.

Barbilla y Riety: 42'25 y 42'75 estaciones de Ciudad Rodrigo, Sancti-Spiritus, Goadill y próximas.

Alaga: 45 y 45'50 estación Gomcello. Moncorgos: Según clases de 47 a 49'50 esta zona.

En general los trigos escasa demanda. Se opera muy poco, casi nada, siendo más bien los precios nominales.

La oferta por su parte se va resistiendo a tenor de los precios indicados. Los labradores no hallan aceptación en los precios pero tampoco tiran el producto.

La molinería local y provincial, se mueve un poco más que días atrás, notándose ligera mejor disposición.

Centeno: Precios sostenidos, operándose bastante por 35'50 a 36'50 pesetas sin sacos, según clase y estaciones.

La demanda está bastante interesada. Oferta no es abundante; notándose que la cosecha fué escasa.

Cebada: También se mantiene el precio sostenido a 32 y 32'50 pesetas sin saco, zona de Salamanca, Medina; 33 Arévalo, Pédrañal.

Algarrobas: Firme este grano y bien solicitado tanto para la provincia de Salamanca como para la zona de Madrid.

Las muchas ventas de agosto y septiembre han mermado considerablemente las existencias, notándose ya bastante esta falta en el mercado. También influye la sequía. Últimamente se han operado 39, 39'50 y 40 pesetas sin saco para la zona de Peñaranda y Arévalo, Zamora 39 y 39'25, Salamanca, 40 y 40'25 y algún vagón 40'50.

Veas o arriás: 36'50 y 37 pesetas sin saco Salamanca. Debido a la firmeza de algarrobas, se consigue colocar algún vagón de este grano, aunque poco. ello ha sostenido el precio. Cataluña no llega a estos precios en la actualidad.

Maíz: Nacional zona Andalucía línea general, 38, 37'50 y 37 pesetas.

YAGÜES GARGIA OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5

Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6

Mayor Pral., 64, 1.º-PALENCIA

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

NORBERTO MARCOS Casado del Alisal, "La Cubana"

URALITA, S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos — Canales — Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA.

Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral. 259

Teléfono 200

DOMINGO

LUNES

ESTE ES EL MILAGRO DEL PALMIL

PURGANTE IDEAL PARA NIÑOS Y ADULTOS

EL MAS INDICADO EN TODAS LAS INDISPOSICIONES

NO IRRITA SABOR AGRADABLE

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, NUM. 11 (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

Para riego

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los cultivos, con motor eléctrico o a gasolina.

Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.

NORBERTO MARCOS, MORAN Y C. S. Casado del Alisal "La Cubana".—Teléfono 102.—PALENCIA

# Información de Madrid, provincias y Extranjero

## PROVINCIAS

### Se produce un incendio en un hospital, que es manicomio

**INCENDIO EN UN HOSPITAL LAS PALMAS.**—Entre tres y cuatro de esta madrugada se produjo un incendio en el edificio hospital de San Lázaro de esta ciudad, perteneciente al Cabildo insular, y donde están instalados el Manicomio local y la Leprosaría de Canarias, así como la iglesia, en la que hay reclusos muy antiguos, que son verdaderas joyas de arte. El fuego invadió rápidamente todos los departamentos, que quedaron destruidos. Los locos, despavoridos, se escaparon y dispersaron por la capital, y otros, en fuga vertiginosa, llegaron a los pueblos inmediatos a Las Palmas. Los leprosos fueron conducidos a un departamento aislado del Hospital San Martín. La Policía, la Guardia civil y los soldados procedieron a capturar a los locos, algunos de los cuales estaban furiosos por el temor al fuego. Las llamas no invadieron la iglesia de San Lázaro, debido a los grandes esfuerzos que se hicieron para evitarlo; pero sí destruyeron parte del coro.

Los locos se arrojaron desde el alto del edificio a la calle ante el peligro de ser envueltos por las llamas. Uno de ellos se hirió gravemente, y el otro lo está muy grave. Las hermanas de la Caridad encargadas del establecimiento fueron llevadas a otros establecimientos. Las pérdidas son de consideración, aunque de momento no se puede apreciar su verdadera importancia. El fuego se atribuye a un cortocircuito.

**VICTIMA DE UNA TRAVESURA PONTEVEDRA.**—En la aldea de Cotoaband, el niño de catorce años Lino Besteiro improvisó un revolver con la varilla de un paraguas, que cargó de metralla y pólvora para cazar un gato. Al primer disparo reventó el artefacto y la metralla se le clavó en el vientre. El niño falleció en el hospital a poco de ingresar.

**COLISION ENTRE JAIMISTAS BARCELONA.**—El Centro jaimista de Gracia se enteró de que su similar de Sarriá se había permitido ciertas diversiones que eran una falta de respeto a la memoria de don Jaime de Borbón.

**LOS ESPONTANEOS TAURINOS A LA CARCEL BARCELONA.**—En el Gobierno civil ha sido facilitada una nota en la que se dice que estando dispuestas las autoridades a no permitir que se reproduzca el lamentable espectáculo que suelen dar los espontáneos en las plazas de toros, se han sancionado con todo rigor, y a fin de que sus familias no sufran los perjuicios que suponen las persistentes multas o detenciones, con la consiguiente pérdida de jornales, en lo sucesivo los individuos que se arrojan al ruedo, así como aquellos que les ayudan a saltar, sufrirán quince días de arresto, precisamente en domingos o

festivos, para lo cual, bajo la responsabilidad de sus patronos o familiares, estarán obligados a presentarse a las veintidós horas de cada sábado o víspera de fiesta en la Delegación del distrito, donde quedarán detenidos hasta que transcurran veinticuatro horas.

**TUMULTO EN LA AUDIENCIA DE SEVILLA.**—Se celebra en la Audiencia Provincial la vista de una causa por lesiones. Los ujieres no dieron la voz de audiencia pública y los curiosos, que habían acudido en número crecido, se amotinaron y penetraron en la sala. El presidente, señor Elizaguirre, pistola en mano, impuso el orden entre los amotinados.

**AL REGRESAR DEL VERANEIO.**—MADRID.—En el Juzgado de guardia el marino don Manuel de Rueda Martínez ha denunciado que en agosto, al marcharse de veraneo con su familia, entregó las llaves de su domicilio de la calle del General Pardiñas, 181, a Josefa Mateos, y ahora, al regresar, se ha encontrado con que otra familia ocupaba su piso, habiendo desaparecido los muebles y enseres de su propiedad que había en el mismo.

**EL PATRONATO DEL MUSEO DEL PRADO.**—MADRID.—Celebró su primera sesión el Patronato del Museo del Prado, asistiendo el director del Museo, señor Pérez de Ayala, y el nuevo patrono don Gregorio Marañón y otros vocales. Se resolvieron asuntos de trámite.

**SUICIDIO DE UN SARGENTO.**—MADRID.—Al mediodía y en el parque del Retiro, se ha suicidado disparándose un tiro en la cabeza el sargento de Infantería Emilio Falcón, de veintiséis años.

**LA CORRIDA DE LA PRENSA MADRID.**—Las cuatro figuras de la tauromaquia, actuarán juntas el próximo jueves en la corrida organizada por la Asociación de la Prensa, de Madrid. Marcial Lalanda, Vicente Barrera, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega, lidiarán cuatro toros de doña Carmen de Federico y cuatro de don Indalecio García, antes de Rincón.

**ESTAMPAS FOTOS para recordatorios de defunciones y recuerdos religiosos.** Imprenta de la Federación Mayor, 15.—PALENCIA

**EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia.**

**Academia Villarán**  
Desde 1.º de Octubre quedan abiertas las clases de Corte y Confección. Setoman encargos de Punto de incrustación, Vainicas, Forrado de botones, Plisados y perforados.  
Mayor Principal, 167-2.

## MADRID

### Congreso de la Madera

**LA SESION INAUGURAL MADRID.**—La sesión de apertura de este importante Congreso, en el que se estudiarán interesantes problemas de la economía forestal e industrial maderera española, tendrá lugar el día 8, a las once de la mañana, en el Salón de actos del Palacio de Comunicaciones, habiendo sido invitado el Gobierno a este acto.

Las diez Secciones en que se dividirá el Congreso se reunirán en los salones de la Casa Patronal Madrileña, San Bernardo, donde los días laborables, para discutir las ponencias presentadas sobre propiedad y explotación forestal, transportes, industrias de la madera, material ferroviario, postes de líneas, maderas coloniales, comercio e importación de maderas, industria resinera y derivados, alcornocales e industrias corchotaponeras, industrias de la carbonización y destilación, celulosa, papel, sedas, etcétera.

El día 12 por la tarde, en el Teatro del Circolo de Bellas Artes, cedió amablemente al Comité organizador del Congreso, el académico don José Francés disertará sobre "El árbol, hijo de la tierra y hermano del hombre", y se proyectarán películas relacionadas con el Congreso.

## EXTRANJERO

### Once mineros sepultados

**MOVIMIENTOS SISMICOS LONDRES.**—La Agencia Reuter ha recibido noticias de diferentes puntos del globo dando cuenta de haberse registrado en distintas regiones movimientos sísmicos, que se han prolongado durante algunas horas, especialmente en Australia, en la noche del pasado sábado.

En Sydney, los sismógrafos del Observatorio han registrado un movimiento sísmico, que se ha prolongado, sin interrupción, desde las cinco a las once de la mañana (hora local), y cuyo epicentro debía de hallarse en la región de las islas Salomón.

Los sismógrafos del Observatorio de Wellington han registrado un terremoto que ha durado más de dos horas y con un epicentro a cuatro mil millas.

Estas informaciones coinciden con el anuncio del Observatorio de Padour, que dice haber registrado en la noche del sábado un gran terremoto en los antipodas.

**ORGANISTA SACRISTAN**  
Se necesita para la parroquia de Amusco de Campos. Las solicitudes al señor cura párroco de dicha villa, quien informará de las buenas condiciones de esta plaza. Se da 15 días de plazo. Amusco, 29-1931.

**PERDIDA DE UNA VACA**  
Pequeña, lleva un cordel a la cabeza, sin herrar, con el cuerno izquierdo rozado; se escapó de la feria de San Miguel, en Aguilar. Quien sepa de ella, avise a don Juan Ortega Arroyo, en Amaya (Burgos).

**ESTAMPAS FOTOS para recordatorios de defunciones y recuerdos religiosos.** Imprenta de la Federación Mayor, 15.—PALENCIA

**LA POLITICA INGLESA LONDRES.**—El primer ministro, señor Macdonald, ha marchado a Churt con objeto de conferenciar con el señor Lloyd George sobre la situación política.

Puede decirse que esta gestión es capital para la marcha de los acontecimientos en la semana que acaba de empezar.

En todo caso, la iniciativa del señor Macdonald prueba que a pesar del manifiesto del partido liberal y de la formación del grupo Simons, el jefe del Gobierno no ha perdido aún la esperanza de realizar la unidad nacional.

**LEA USTED EL DIA DE PALENCIA**

**Doctor Núñez**  
Especialista en Enfermedades de los niños, Piel y Secretas  
Ha trasladado su consulta a la Avenida del General Amor (Paseo del Salón) n.º 17-2.º—PALENCIA

**OTOÑO-INVIerno RIZOS ASTRAKANES PAÑOS AMAZONA DIAGONALES BOUCLE**

Todo lo nuevo en calidades y colorido, de actualidad, lo presenta el

**Palacio de la Moda**

Visite este establecimiento, donde se reciben novedades diariamente

## REGION

### Se celebra en Santander un hermoso homenaje a Castilla

**FIESTA SIMPATICA SANTANDER.**—Ha tenido lugar en el Teatro Pereda una fiesta que, por ser netamente popular y por el hondo sentimiento de amor a Castilla que la ha inspirado, tiene una gran significación emotiva en los actuales momentos históricos, por que revela un anhelo vivísimo del pueblo en todos los ámbitos de la región que fué y será el núcleo de la nacionalidad española.

El Coro Montañés "El Sabor de la Tierra", que no sólo cultiva con singular acierto el rico folklore provincial si no que investiga, estudiándolo en sus raíces para hallar afinidades y su nexo espiritual con las demás de España, han emprendido la ardua tarea de alentar y estimular el resurgimiento de las hermosas y sugestivas canciones populares, danzas y costumbres típicas de toda Castilla.

Eso fué el fundamento cardinal de su excursión—a Valladolid y Salamanca—en septiembre y como el eco que despertaron en el alma popular allí, los años en su idea de que la devoción a lo que es común—el amor a las más puras tradiciones en su sentimiento artístico—una fraternidad en vez de desunir, quisieron consolidar la labor iniciada entonces organizando en su ciudad un homenaje a Castilla, como testimonio de gratitud y símbolo de confraternidad.

**SE CASAN DOS MUDOS BURGOS.**—Ayer mañana se unieron en matrimonial enlace en la parroquia de San Cosme, dos seres privados del don de la palabra, pertenecientes a la clase humilde.

La novia se llama Amparo Sáez Cameno, y el novio Guillermo Pérez Blanco, de profesión jornalero. Ambos saben leer y escribir.

Fueron apadrinados por don Viliano Pérez, hermano del novio, y por doña Manuela Nebreda, prima de la desposada.

Bendijo la unión el párroco don José Bravo, quien presentó a los contrayentes en un papel escrito las preguntas de ritual, contestando éstos con signos.

Ostentó la representación del juez municipal el industrial y hermano político de la contrayente, don Lucio Pérez.

En el establecimiento de este señor se sirvió a los invitados comida y cena.

**CONDENA BIET.**—El Tribunal correspondiente ha dictado sentencia en el proceso incoado contra los albaneses acusados de tentativa de asesinato contra el rey Zogú, de Albania.

El acusado Gjeshi ha sido condenado a siete años de trabajos forzados por tentativa de asesinato, y su cómplice, Cami, a tres años de la misma pena.

**EL ACUSADO GJESHÍ** ha sido condenado a siete años de trabajos forzados por tentativa de asesinato, y su cómplice, Cami, a tres años de la misma pena.

**NUEVO PARTIDO SOCIALISTA OBRERO**

**BERLIN.**—En una reunión celebrada por 98 delegados de toda Alemania se ha decidido la constitución de un nuevo partido socialista obrero.

Parece que el nuevo partido se adherirá, según todas las probabilidades, a la Segunda Internacional.

**LA POLITICA INGLESA LONDRES.**—El primer ministro, señor Macdonald, ha marchado a Churt con objeto de conferenciar con el señor Lloyd George sobre la situación política.

Puede decirse que esta gestión es capital para la marcha de los acontecimientos en la semana que acaba de empezar.

En todo caso, la iniciativa del señor Macdonald prueba que a pesar del manifiesto del partido liberal y de la formación del grupo Simons, el jefe del Gobierno no ha perdido aún la esperanza de realizar la unidad nacional.

**LEA USTED EL DIA DE PALENCIA**

**Doctor Núñez**  
Especialista en Enfermedades de los niños, Piel y Secretas  
Ha trasladado su consulta a la Avenida del General Amor (Paseo del Salón) n.º 17-2.º—PALENCIA

## REGION

### Se celebra en Santander un hermoso homenaje a Castilla

**FIESTA SIMPATICA SANTANDER.**—Ha tenido lugar en el Teatro Pereda una fiesta que, por ser netamente popular y por el hondo sentimiento de amor a Castilla que la ha inspirado, tiene una gran significación emotiva en los actuales momentos históricos, por que revela un anhelo vivísimo del pueblo en todos los ámbitos de la región que fué y será el núcleo de la nacionalidad española.

El Coro Montañés "El Sabor de la Tierra", que no sólo cultiva con singular acierto el rico folklore provincial si no que investiga, estudiándolo en sus raíces para hallar afinidades y su nexo espiritual con las demás de España, han emprendido la ardua tarea de alentar y estimular el resurgimiento de las hermosas y sugestivas canciones populares, danzas y costumbres típicas de toda Castilla.

Eso fué el fundamento cardinal de su excursión—a Valladolid y Salamanca—en septiembre y como el eco que despertaron en el alma popular allí, los años en su idea de que la devoción a lo que es común—el amor a las más puras tradiciones en su sentimiento artístico—una fraternidad en vez de desunir, quisieron consolidar la labor iniciada entonces organizando en su ciudad un homenaje a Castilla, como testimonio de gratitud y símbolo de confraternidad.

**SE CASAN DOS MUDOS BURGOS.**—Ayer mañana se unieron en matrimonial enlace en la parroquia de San Cosme, dos seres privados del don de la palabra, pertenecientes a la clase humilde.

La novia se llama Amparo Sáez Cameno, y el novio Guillermo Pérez Blanco, de profesión jornalero. Ambos saben leer y escribir.

Fueron apadrinados por don Viliano Pérez, hermano del novio, y por doña Manuela Nebreda, prima de la desposada.

Bendijo la unión el párroco don José Bravo, quien presentó a los contrayentes en un papel escrito las preguntas de ritual, contestando éstos con signos.

Ostentó la representación del juez municipal el industrial y hermano político de la contrayente, don Lucio Pérez.

En el establecimiento de este señor se sirvió a los invitados comida y cena.

**CONDENA BIET.**—El Tribunal correspondiente ha dictado sentencia en el proceso incoado contra los albaneses acusados de tentativa de asesinato contra el rey Zogú, de Albania.

El acusado Gjeshi ha sido condenado a siete años de trabajos forzados por tentativa de asesinato, y su cómplice, Cami, a tres años de la misma pena.

**EL ACUSADO GJESHÍ** ha sido condenado a siete años de trabajos forzados por tentativa de asesinato, y su cómplice, Cami, a tres años de la misma pena.

**NUEVO PARTIDO SOCIALISTA OBRERO**

**BERLIN.**—En una reunión celebrada por 98 delegados de toda Alemania se ha decidido la constitución de un nuevo partido socialista obrero.

Parece que el nuevo partido se adherirá, según todas las probabilidades, a la Segunda Internacional.

**LA POLITICA INGLESA LONDRES.**—El primer ministro, señor Macdonald, ha marchado a Churt con objeto de conferenciar con el señor Lloyd George sobre la situación política.

Puede decirse que esta gestión es capital para la marcha de los acontecimientos en la semana que acaba de empezar.

En todo caso, la iniciativa del señor Macdonald prueba que a pesar del manifiesto del partido liberal y de la formación del grupo Simons, el jefe del Gobierno no ha perdido aún la esperanza de realizar la unidad nacional.

**LEA USTED EL DIA DE PALENCIA**

**Doctor Núñez**  
Especialista en Enfermedades de los niños, Piel y Secretas  
Ha trasladado su consulta a la Avenida del General Amor (Paseo del Salón) n.º 17-2.º—PALENCIA

## REGION

### Se celebra en Santander un hermoso homenaje a Castilla

**FIESTA SIMPATICA SANTANDER.**—Ha tenido lugar en el Teatro Pereda una fiesta que, por ser netamente popular y por el hondo sentimiento de amor a Castilla que la ha inspirado, tiene una gran significación emotiva en los actuales momentos históricos, por que revela un anhelo vivísimo del pueblo en todos los ámbitos de la región que fué y será el núcleo de la nacionalidad española.

El Coro Montañés "El Sabor de la Tierra", que no sólo cultiva con singular acierto el rico folklore provincial si no que investiga, estudiándolo en sus raíces para hallar afinidades y su nexo espiritual con las demás de España, han emprendido la ardua tarea de alentar y estimular el resurgimiento de las hermosas y sugestivas canciones populares, danzas y costumbres típicas de toda Castilla.

Eso fué el fundamento cardinal de su excursión—a Valladolid y Salamanca—en septiembre y como el eco que despertaron en el alma popular allí, los años en su idea de que la devoción a lo que es común—el amor a las más puras tradiciones en su sentimiento artístico—una fraternidad en vez de desunir, quisieron consolidar la labor iniciada entonces organizando en su ciudad un homenaje a Castilla, como testimonio de gratitud y símbolo de confraternidad.

**SE CASAN DOS MUDOS BURGOS.**—Ayer mañana se unieron en matrimonial enlace en la parroquia de San Cosme, dos seres privados del don de la palabra, pertenecientes a la clase humilde.

La novia se llama Amparo Sáez Cameno, y el novio Guillermo Pérez Blanco, de profesión jornalero. Ambos saben leer y escribir.

Fueron apadrinados por don Viliano Pérez, hermano del novio, y por doña Manuela Nebreda, prima de la desposada.

Bendijo la unión el párroco don José Bravo, quien presentó a los contrayentes en un papel escrito las preguntas de ritual, contestando éstos con signos.

Ostentó la representación del juez municipal el industrial y hermano político de la contrayente, don Lucio Pérez.

En el establecimiento de este señor se sirvió a los invitados comida y cena.

**CONDENA BIET.**—El Tribunal correspondiente ha dictado sentencia en el proceso incoado contra los albaneses acusados de tentativa de asesinato contra el rey Zogú, de Albania.

El acusado Gjeshi ha sido condenado a siete años de trabajos forzados por tentativa de asesinato, y su cómplice, Cami, a tres años de la misma pena.

**EL ACUSADO GJESHÍ** ha sido condenado a siete años de trabajos forzados por tentativa de asesinato, y su cómplice, Cami, a tres años de la misma pena.

**NUEVO PARTIDO SOCIALISTA OBRERO**

**BERLIN.**—En una reunión celebrada por 98 delegados de toda Alemania se ha decidido la constitución de un nuevo partido socialista obrero.

Parece que el nuevo partido se adherirá, según todas las probabilidades, a la Segunda Internacional.

**LA POLITICA INGLESA LONDRES.**—El primer ministro, señor Macdonald, ha marchado a Churt con objeto de conferenciar con el señor Lloyd George sobre la situación política.

Puede decirse que esta gestión es capital para la marcha de los acontecimientos en la semana que acaba de empezar.

En todo caso, la iniciativa del señor Macdonald prueba que a pesar del manifiesto del partido liberal y de la formación del grupo Simons, el jefe del Gobierno no ha perdido aún la esperanza de realizar la unidad nacional.

**LEA USTED EL DIA DE PALENCIA**

**Doctor Núñez**  
Especialista en Enfermedades de los niños, Piel y Secretas  
Ha trasladado su consulta a la Avenida del General Amor (Paseo del Salón) n.º 17-2.º—PALENCIA

**COLEGIO ACADEMIA CHAMPAGNAT**  
HH. MARISTAS  
Avenida de Valladolid.—PALENCIA

Este gran Colegio internado y acreditado Centro de 2.ª Enseñanza, ampliará su campo de acción a la 1.ª Enseñanza, Carreras especiales, Comercio y alumnos de Universidad, con la colaboración de acreditados MAESTROS, LICENCIADOS Y DOCTORES

Los éxitos contundentes obtenidos en los exámenes oficiales son prueba fehaciente de la seria labor pedagógica, intelectual y moral que cotidianamente se viene realizando

Se admiten alumnos internos, externos, y mediopensionistas, para todos los grados de enseñanza

## Crónica internacional

### LAS CAUSAS DE LA CRISIS INGLESA

LOS ESTRAGOS QUE HA PRODUCIDO EN LA ECONOMIA BRITANICA EL GOBIERNO LABORISTA

Inglaterra la Metrópoli financiera del mundo hasta ahora, se ha asomado a los abismos de la quiebra, como cualquier república suramericana.

Si se ha de ser justo no se puede atribuir al laborismo la culpa exclusiva de esta situación, pero como dice el "Times", los laboristas con su política económica y financiera, extravagante y malsana, son los causantes principales.

Inglaterra al firmarse la paz se encontró con una deuda diez veces mayor que la del año 1914, pero la City, por conservar su posición de banquero mundial, en vez de acogerse, como hicieron las otras naciones, al corte de cuentas al concurso de acreedores de la estabilización, hizo honor a su firma, y mantuvo íntegro el valor de la libra. Este gesto no se pudo llevar a cabo sin el sacrificio de los contribuyentes, y sin agobiar de impuestos a la industria inglesa, que puesta en handicap, no podía luchar en la carrera de los mercados con la alemana o la yanqui, mejor preparadas y más innovadoras que aquella. No es de extrañar, pues, que poco a poco la industria inglesa se haya visto desalojada de sus antiguos mercados, y hasta combatida en la propia metrópoli.

Inglaterra se adelantó a los demás pueblos hace más de un siglo en el camino de la industrialización, y, como nada podía temer en un principio a sus rivales, adoptó el libre cambio como algo consustancial a su economía. Abandonó por completo su agricultura y convirtió la isla en una inmensa factoría. Sus economistas le habían asegurado que nada tenía que temer, porque con el sobrante de sus exportaciones industriales podría obtener los productos que necesitase para su sustento en las regiones más adecuadas, y a los precios más económicos, y aún le sobrarían grandes capitales para irlos colocando en todas las grandes empresas del mundo.

Efectivamente con los intereses de esos capitales es como ha ido saliendo hasta ahora su desfavorable balance de cuentas, pero ya hoy ni esas exportaciones invisibles bastan a Inglaterra, como se dice vulgarmente, se está comiendo el capital.

La gran confianza que inspiraba la Banca de Inglaterra hacia de ella el centro de contratación de todos los grandes negocios, y a sus arcas afluyó el oro de todas las partes del mundo. Sin el enorme sobrante de millones que le aportaba antes el ahorro nacional, la Banca inglesa trabaja hoy, principalmente, con el dinero extrajero de sus clientes, con el oro que adquiere a interés módico en Francia o Norteamérica, para colocarlo a interés elevado en las naciones extranjeras Austria, Alemania, etc. Así las cosas, la crisis bancaria de Austria y la industrial de Alemania, de rechazo repercutió en su prestamista, y no poco habrá contribuido también a debilitar la confianza, base de todo crédito, la insubordinación de la Marina Inglesa, la institución más respetable de Inglaterra, espina dorsal del Imperio.

Esa falta de confianza se tradujo en una huida de capitales y ante la fuga precipitada del oro, el Banco de Inglaterra considerado como la más fuerte institución del mundo, ha tenido que cerrar sus taquillas y abandonar a su suerte al patrón oro, el "gold standard". ¿Qué es el "gold standard"?

La Gran Bretaña por la ley de la estabilización de 1925, fija el valor de una onza de oro en 3 libras, 17 chelines y 10 peniques. La Banca de Inglaterra tenía obligación de pagar a ese precio en oro, todos los billetes que le presentaran. Pues bien, en adelante se desliga de esa obligación, y se propone hacer una estabilización a tipo más bajo, a unos 100 francos, según "Pertinax", en lugar de los 124 que se estipuló. Ello traerá por consecuencia una aligeración de las cargas, y si los jornales no suben en proporción, aún cuando en carezca algo la vida, ya que los obreros sufren mejor un encarecimiento de las subsistencias que una rebaja de jornales, esto contribuirá a aliviar a la industria, a fomentar la exportación, al mismo tiempo que esa desvalorización de la libra es una defensa del mercado interior contra la invasión de los productos extranjeros. Por otra parte, aun que por de pronto podrá resentirse la hegemonía bancaria de la City, si favorece la balanza de cuentas, a la larga le beneficiará, como se ha visto en el caso de Francia, que a pesar de haber reducido el valor del franco una quinta parte del que tenía el año 14, hoy es una potencia financiera, sólo inferior a los Estados Unidos, donde afluye el oro del mundo entero.

En puridad, el alarde de Inglaterra al querer hacer frente a todas las deudas contraídas en la guerra, era superior a toda potencia humana y solo con una política sabia y con unos años de prosperidad que algunos economistas previeron para reponer los destrozos de la guerra, sobrevino la crisis más intensa que han visto los siglos y lejos de seguir una política de economías, los gobiernos ingleses y sobre todo el laborista, se en golfaron en el despilfarro y la imprevisión.

Los laboristas como todos los socialistas, desligando la cuantía de los salarios del fenómeno de la producción, han designado de antemano el minimum de necesidades del obrero como participante de la producción; han marcado lo que se llama el "standar of living", obrero, obligando al Estado a sostener a los sin trabajo, en un plan de vida decorosa. Esa contribución asciende en el presupuesto inglés a 120 millones de libras que se invierten sin producir un céntimo a la nación y que constituyen el déficit total del presupuesto. Es en mi concepto un error económico; porque claro está, que mientras se produce con beneficio, podrían ser aumentados los jornales aun cuando el capital cobre poco o nada, pero esto tiene un límite lo mismo en el régimen capitalista que en el soviético; el costo del producto. El día que el producto no rinda beneficio, se podrá vivir algún tiempo a expensas del capital pero se acabará por matar la gallina de los huevos de oro.

El socialismo sólo es derrochar el dinero, cogiéndolo de donde lo encuentre, sin preocuparse de si al obrar así agota las fuentes de riqueza laborando por un porvenir en que todos seremos igualmente miserables.

Si esto lo hace el laborismo inglés, el más burgués y el menos doctrinario de todos los socialismos, ¿qué podemos esperar de nuestros socialistas?

EL CONDE DE SARTO (Prohibida la reproducción)

### SALA DE SOCORRO

En este establecimiento benéfico han recibido asistencia facultativa, los siguientes lesionados:

- Hipólito Pérez, de 23 años; carniceiro; herida cortante en el dedo medio de la mano izquierda.
- Teresa Antonia Amor, de 13 años; herida contusa en la región frontal.
- Policarpo Herrero, de 30 años, jornalero; fractura completa de la rótula derecha y erosiones en la mano derecha.
- Pablo Miguel, de 8 años, herida contusa en la región del labio inferior; y erosiones en la pierna izquierda, producidas por caída.
- Guillermo Miguel, de 35 años, jornalero; erosiones en la región frontal, herida contusa en la región nasal y otras erosiones en el antebrazo izquierdo, ocasionadas por caída.
- Andrea García, de 32 años; herida incisa en el dedo meñique de la mano derecha.
- María Manrique, de 30 años; erosiones en las regiones nasal y frontal.
- Amparo de las Heras, de 16; quemaduras de primer grado en la mano izquierda.
- Silverio García, de 31, jornalero; herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha.

### Juan José Ortega Lamadrid ABOGADO

Ha trasladado su despacho a la calle de Burgos, núm. 2, piso 2.º Frente a la Diputación.

## INFORMACIONES TELEFONICAS

### El Consejo de ministros celebrado esta mañana tuvo carácter diplomático y social, según dijo Alcalá Zamora

### EL SEÑOR DE LOS RIOS DICE QUE LOS MINISTROS NO TRATARON EN EL CONSEJO DEL PROBLEMA RELIGIOSO

#### En la reunión ministerial se firmó una combinación de gobernadores civiles

LA CONSTITUCION DE JURADOS MIXTOS

MADRID.—En la "Gaceta" de hoy se inserta una orden del ministerio de Trabajo concediendo un plazo improrrogable de diez días, a los representantes de los patronos y arrendatarios de Palencia, partido judicial de Frechilla, para la organización de elecciones para nombrar los miembros del jurado mixto de fincas rústicas en dicho término.

#### EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY

MADRID.—A las diez y diez de la mañana comenzaron a llegar ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El ministro de la Gobernación dijo que no tenía noticias de interés que llevar al Consejo.

Al ministro de Instrucción Pública se le preguntó acerca de su reciente viaje a París. Contestó que había ido a tratar solamente asuntos familiares.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

#### A LA SALIDA DEL CONSEJO

MADRID.—A la una y media abandonó la Presidencia el ministro de Estado y el de Comunicaciones.

Al señor Lerroux se le dió la bienvenida, y dijo a los periodistas que había dado cuenta en la reunión ministerial de su actuación como delegado español en Ginebra.

—¿Qué nos dice usted de política?—le preguntaron los informadores.

—Todavía nada—contestó—, pues el señor Martínez Barrios no me ha dado cuenta de la marcha de los asuntos.

Terminó diciendo que había salido antes de finalizar el Consejo, por tener que asistir a un banquete que celebraba la minoría radical.

#### NO SE TRATO DEL PROBLEMA RELIGIOSO

Poco después salió el ministro de Justicia, quien a preguntas de los periodistas negó rotundamente que en el Consejo se hubiera tratado del problema religioso.

#### LO QUE DICE ALCALA ZAMORA

MADRID.—A las dos y veinte abandonó la Presidencia el señor Alcalá Zamora, quien rodeado por los representantes de la Prensa dijo que había sido la reunión un Consejo diplomático y social.

El ministro de Estado ha dado cuenta de la actuación de la delegación española, en la conferencia de la Sociedad de Naciones, celebrada en Ginebra.

Añadió que se había aprobado un proyecto de Ley, a base de un Decreto de Instrucción pública.

Por último dijo el jefe del Gobierno que tenía que darles cuenta de una noticia desagradable, y era el pase voluntario a la situación de reserva del general Paz, que como se recordará era el coronel que mandaba el regimiento de Ciudad Real, sublevado contra la Dictadura.

—Al saber esta determinación le he escrito una carta tan afectuosa como se merece, lamentando de que el Ejército español se vea privado de tan relevante personalidad.

#### NOTA OFICIOSA

MADRID.—Después del Consejo de ministros se facilitó a los periodistas la nota oficiosa correspondiente, en la que figuran los siguientes acuerdos:

Presidencia.—A propuesta del Tribunal de Cuentas se añade a dicho organismo en su denominación las palabras "de la República".

Estado.—El ministro de este departamento dió cuenta de la labor realizada por la delegación española en la conferencia de Ginebra.

Instrucción.—Nombrando vocales del Patronato del Museo de Artes, al señor Ovejero y a don Luis Quintanilla.

Nombramientos del Cuerpo de archiveros y bibliotecarios.

Trabajo.—aprobando un proyecto de ley, para la reorganización de determinados servicios del ministerio.

—Aprobando un proyecto de ley sobre la reorganización de los jurados mixtos.

—Se acordó el Reglamento sobre los contratos de trabajo en sus distintas fases.

Gobernación.—Nombrando juez del Patronato de la Fundación Figuerola, a don Fernando de los Ríos.

—Aprobando una combinación de gobernadores civiles.

Hacienda.—Decreto autorizando a la Dirección General de Aduanas, para realizar la contratación de impresión de las publicaciones de estadística que la misma edita.

—Aprobando los expedientes del crédito necesario para la elevación de sueldos a los maestros.

—Aprobando el crédito necesario para la creación de 7.000 plazas de maestros y maestras.

—Se acordó pedir dictamen al Consejo de Estado sobre el crédito de diez millones de pesetas

con destino a socorro en las provincias donde existe el paro obrero.

Justicia.—Se aprobó una combinación en la Magistratura, a base de la jubilación de un magistrado y la muerte de un presidente de Sala. Para la primera, se nombra a don Juan Gualberto y para la segunda, al actual presidente de la Audiencia de Cáceres, señor Cortón.

#### LA COMBINACION DE GOBERNADORES CIVILES

MADRID.—La combinación de gobernadores, aprobada en el Consejo de ministros de hoy, es la siguiente:

Admitiendo la dimisión del cargo de gobernador al actual de Guadalajara, y nombrando para sustituirle al de Zamora, señor Lafora.

—Nombrando gobernador de Zamora a don Mariano Quintanilla.

#### Al cerrar la edición

### Lerroux ha dicho en el banquete de esta tarde, que los actos de la minoría radical en materia religiosa no significarán una política persecutoria

### Ha presentado la dimisión el ministro de Negocios Extranjeros de Alemania

#### LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL

MADRID.—En una de las Secciones del Congreso ta tenido lugar la reunión preparatoria para al sesión de mañana, de la minoría radical.

El señor Lerroux recabó la opinión de la minoría acerca de los trascendentales acuerdos que se han de tomar estos días en la discusión del problema religioso, y expuso la necesidad de una gran compenetración.

Parece ser que se acordó, en principio, que los radicales admitan la continuación de las Ordenes Religiosas en España, pero solamente las de carácter benéfico, entre éstas, a los Paules y a la de San Felipe Neri.

#### EL BANQUETE EN EL PALACE

MADRID.—Por la tarde se ha celebrado en el Hotel Palace, el anunciado banquete con que la minoría radical obsequiaba a su jefe, con ocasión de su regreso de Ginebra.

En esta comida se trataron diversos temas políticos, pero solamente en las conversaciones sostenidas de mesa a mesa.

A los postres, el diputado señor Simó ofreció el banquete al señor Lerroux, dándole muestras del afecto y acatamiento a su voluntad política.

El señor Guerra del Río, expuso las características de la minoría y añadió que en las discusiones se procurará seguir las inspiraciones del jefe.

Por último, el señor Lerroux se levantó a hablar, encareciendo a todos la necesidad de una disciplina rigurosa como base de la política parlamentaria de su grupo.

Añadió que la minoría debe tener una gran cordialidad en todos sus actos y marcó las impresiones del momento político actual.

Parece ser que según noticias que hemos podido recoger de los bios de determinados diputados de la minoría radical, que en este banquete han tenido alguna derivación las ideas políticas expuestas en la reunión celebrada esta mañana, en un sentido de mayor tolerancia y respeto para las Ordenes Religiosas, aunque sometiéndolas desde luego al control del Estado.

Se ha concedido gran importancia a este banquete, como lo demuestra el hecho de que hayan asistido 70 diputados del grupo radical.

Como característica de la orientación del mismo, en materia religiosa se comenta ávidamente una frase del señor Lerroux, pronunciada a la salida.

#### LA SITUACION EN CADIZ SE NORMALIZA

CADIZ.—En las primeras horas de esta mañana, la tranquilidad en esta capital era absoluta, observándose que la situación tendía a normalizarse por completo.

Han circulado los tranvías y "taxis", y los comercios aparecen con las puertas abiertas, aunque los escaparates continuaban cerrados.

Fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad, patrullan por las calles, custodiando los edificios públicos y otros lugares estratégicos.

A la una de la tarde se promovió gran alarma en la capital por haberse oído ruido de disparos, pero prontamente se desvaneció el temor cuando se supo que éstos procedían de ejercicios de tiro que practicaban fuerzas de Infantería, como ensayo para las salvas que tendrán lugar mañana, con motivo del Día del Ejército.

Hoy salen de Sevilla sesenta guardias civiles con dirección a esta capital.

#### BERLIN.—Ha presentado la dimisión el ministro de Negocios Extranjeros, Curtius

SE REGISTRA UN TERREMOTO

TORTOSA.—Los aparatos del Observatorio del Ebro, han registrado el día 3 a las diez y nueve horas, treinta y dos minutos y cincuenta y seis segundos, un terremoto destructor a una distancia de 17.500 kilómetros, probablemente en Australia o alrededores.

#### HA DIMITIDO CURTIUS

BERLIN.—Ha presentado la dimisión el ministro de Negocios Extranjeros, Curtius.

#### SE REGISTRA UN TERREMOTO

TORTOSA.—Los aparatos del Observatorio del Ebro, han registrado el día 3 a las diez y nueve horas, treinta y dos minutos y cincuenta y seis segundos, un terremoto destructor a una distancia de 17.500 kilómetros, probablemente en Australia o alrededores.

#### PROYECTOS DE NUEVAS ESCUELAS EN EL GRUPO DE JORGE MANRIQUE Y REFORMA DEL ASILO NOCTURNO RURAL.

Solicitudes del préstamo del Pósito.

Personal.

Solicitud de licencia del peón caminero Daniel Granja.

#### NECROLOGIA

Confortada con los Santos Sacramentos ha fallecido en esta capital la distinguida señora doña Inocencia Berrián Romero, muy apreciada por sus caritativos sentimientos y afable carácter.

A sus afligidos hijos y demás familiares, hacemos presente nuestra condolencia y rogamos a los lectores de EL DIA, encomienden a Dios el alma de la fallecida.

#### GRAN ACADEMIA DE TELEGRAFOS

PREPARATORIA PARA Oposiciones a ingreso en dicho Cuerpo

Próxima convocatoria : Numerosas plazas

Inmejorables condiciones : Profesores especializados

Informes en la Central de Telégrafos o en el domicilio provisional: MAYOR PRINCIPAL, 171, 3.º

## Vida religiosa

### HONREMOS A NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Como católicos y como españoles debemos honrar este año más que nunca a la Virgen del Pilar.

Como católicos, porque debemos ver en ello la colaboración del centenario XV del Concilio Efesino, donde María Santísima fué proclamada verdadera Madre de Dios, fecha gloriosa para la Virgen Santísima y para sus amantes hijos los buenos católicos de todo el mundo, que no pueden menos de gozarse de que su excelsa Madre sea engrandecida y ensalzada hasta la mayor dignidad posible en una pura criatura, cual es la de ser Madre del mismo Dios.

Y como españoles, porque sabemos que María quiso amarnos tanto a los hijos de España, que vino a visitarnos cuando todavía estaba en carne mortal en el mundo y nos dejó en prenda de ese amor, la imagen y el Pilar de Zaragoza, desde el cual vela por España, y la defiende de sus enemigos.

Por ello tenemos aquí entre nosotros el tesoro de la fe católica, que es el mayor bien de que se puede disfrutar en este mundo, y a la vez, nos sirve de medio seguro para llegar a conseguir la verdadera felicidad del cielo.

Y como ahora, en estos tiempos amenazan tantos peligros a esta fe bendita, se hace preciso buscar en María la defensa de esa fe, y por ello debemos invocarla y pedirle que una y cien veces más, nos defienda y ampare contra tantos y tan poderosos enemigos.

Esto explica por qué este año se pretende dedicarla aquí en Palencia cultos especiales y más solemnes, durante el novenario que antecede a su fiesta principal del 12 del actual. El día 4, pues, empezó dicho novenario en la iglesia de San Francisco y los ocho días siguientes a ese día 4, que es el Santo Rosario, se celebrarán las funciones del Pilar a las siete de la tarde, predicando en ellas el clero parroquial y catedral, así como el secular de esta piadosa capital.

Ahora, lo que se necesita es que los fieles secunden la obra piadosa, acudiendo en masa los de la población a dichos actos religiosos.

Esto explica por qué este año se pretende dedicarla aquí en Palencia cultos especiales y más solemnes, durante el novenario que antecede a su fiesta principal del 12 del actual. El día 4, pues, empezó dicho novenario en la iglesia de San Francisco y los ocho días siguientes a ese día 4, que es el Santo Rosario, se celebrarán las funciones del Pilar a las siete de la tarde, predicando en ellas el clero parroquial y catedral, así como el secular de esta piadosa capital.

Ahora, lo que se necesita es que los fieles secunden la obra piadosa, acudiendo en masa los de la población a dichos actos religiosos.

Esto explica por qué este año se pretende dedicarla aquí en Palencia cultos especiales y más solemnes, durante el novenario que antecede a su fiesta principal del 12 del actual. El día 4, pues, empezó dicho novenario en la iglesia de San Francisco y los ocho días siguientes a ese día 4, que es el Santo Rosario, se celebrarán las funciones del Pilar a las siete de la tarde, predicando en ellas el clero parroquial y catedral, así como el secular de esta piadosa capital.

Ahora, lo que se necesita es que los fieles secunden la obra piadosa, acudiendo en masa los de la población a dichos actos religiosos.

Esto explica por qué este año se pretende dedicarla aquí en Palencia cultos especiales y más solemnes, durante el novenario que antecede a su fiesta principal del 12 del actual. El día 4, pues, empezó dicho novenario en la iglesia de San Francisco y los ocho días siguientes a ese día 4, que es el Santo Rosario, se celebrarán las funciones del Pilar a las siete de la tarde, predicando en ellas el clero parroquial y catedral, así como el secular de esta piadosa capital.

Ahora, lo que se necesita es que los fieles secunden la obra piadosa, acudiendo en masa los de la población a dichos actos religiosos.

Esto explica por qué este año se pretende dedicarla aquí en Palencia cultos especiales y más solemnes, durante el novenario que antecede a su fiesta principal del 12 del actual. El día 4, pues, empezó dicho novenario en la iglesia de San Francisco y los ocho días siguientes a ese día 4, que es el Santo Rosario, se celebrarán las funciones del Pilar a las siete de la tarde, predicando en ellas el clero parroquial y catedral, así como el secular de esta piadosa capital.

Ahora, lo que se necesita es que los fieles secunden la obra piadosa, acudiendo en masa los de la población a dichos actos religiosos.

#### AYUNTAMIENTO

##### LA SESION DE MAÑANA

He aquí el orden del día para la próxima sesión municipal:

Acta de la anterior.

Asuntos de Hacienda.

Relaciones de facturas y jornales. Cuenta justificada de los gastos ocasionados con motivo de la feria de septiembre.

Obras.

Instancias de don Saturnino Garrán, para ejecutar obras interiores en la casa número 15 de la calle de Burgos, y reparaciones las 16, 17, 18 y 19, de la Plaza Mayor. De don Angel Zamarrillo para reparación de su finca "Villa Romera" en el Barrio de Santiago. De don Viriato Herrero para revocos y blanqueos en Colón, núm. 14. De don Julián Ruipérez, para la reparación de cornisa y pintura de fachada en San Marcos, 8. De don Antonio de Fuentes, para atravesar el camino Viejo de Villamuriel con una tubería. De don Nazario Trigueros, para revoco de fachada en Mayor Principal, 228. De don Juan Saldaña, para blanqueos, en Mayor Principal, 34 y 36, y sustitución de pavimentos en Pablo Iglesias, 48.

Proyectos de nuevas Escuelas en el Grupo de Jorge Manrique y reforma del Asilo Nocturno Rural.

Solicitudes del préstamo del Pósito.

Personal.

Solicitud de licencia del peón caminero Daniel Granja.

#### NOTAS MILITARES

Mañana a las once, se verificará en los Jardillos de la Estación, una Revista Militar con motivo de celebrarse "El día del Ejército", conforme al pone el decreto de 12 de mayo último (D. O. núm. 105).

#### NOTICARIO

Ha abierto su consulta al público, en la casa número 7, tresuelo, de la calle de Valeriano Calderón, el médico especialista de enfermedades de la garganta, nariz y oídos, don José Villanueva Sagredo.

#### PARA LA INDUSTRIA

Toda clase de estados e impresos primorosamente hechos, en la Imprenta de la Federación APARTADO 34.—PALENCIA

#### GARTELERIA

Teatro Principal

Sesión continua de siete a once de la noche, estrenándose la película sonora "El rescate", un dibujo sonoro.

Salón Novedades

Sesión continua de siete a once en adelante, estrenándose la película sonora, cantada y dialogada, "Sed de castidad", un dibujo sonoro.

#### Cinema España

Sesión permanente de siete a once en adelante, estrenándose la película titulada "El rescate", un dibujo sonoro.

Mariano Gómez Arroyo

PROCURADOR

ha trasladado su despacho a la Avenida de 1.º de Julio, número 2.º, derecha. (Casas de Castrillo), frente a los jardines de la estación.